



98761

27

98761

Dña. Francisca, Dn. José y Dn. Francisco Sagaró Girón, de nacionalidad española, domiciliados en Barcelona, Avda. San Antonio María Claret, nº 213, solicitan registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "CINTA DE ESPARADRAPO, CON PERFORACIONES DE AIREACIÓN".-

5 El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye una cinta de esparadrapo, para aplicaciones médicas y quirúrgicas, que se caracteriza por presentar, simétricamente distribuídas en toda su longitud y anchura, - una sucesión continua de múltiples perforaciones, que limitan las zonas de adherencia de la cinta de esparadrapo sobre la piel o el apósito y establecen pasos de aireación, que hacen menos molesto el contacto persistente con la cara adhesiva del esparadrapo, facilitando luego la acción de arrancarlo, cuando se renueva la cura, o se retira definitivamente el apósito, evitando así molestias al usuario, al reducir al -
10 mínimo la posible irritación de la piel.-

15 En el único dibujo que se acompaña y que constituye parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a simple título de ejemplo ilustrativo, un carrete de cinta de esparadrapo perforada, pero sin que tenga ningún valor limitativo, en cuanto a la forma, densidad y número de dichas perforaciones.-



20 Refiriéndonos concretamente a dicho dibujo, pasemos a describir, con mayor detalle, las particularidades funcionales y de aplicación de la nueva cinta de esparadrapo, dotada de perforaciones de aireación.-

25 Tal como se demuestra gráficamente por el citado dibujo, la cinta -1- de esparadrapo, cuya anchura y longitud serán variables, dentro de los límites usuales en los carretes de este tipo, presenta, simetricamente distribuídas a todo el largo y ancho de la cinta, una serie de múltiples perforaciones -2--2'-, que establecen pasos de aireación, a través de la cinta textil engomada, constitutiva del esparadrapo,-
30 que por ser practicamente impermeable, no deja pasar el aire entre las fibras textiles que la integran.-

35 Dichas perforaciones -2- -2'- reducen la superficie de adherencia del esparadrapo al mínimo, pero no le restan eficacia, ya que las franjas cruzadas -3- -3'-, delimitadas por el contorno de las citadas perforaciones, determinan un enrejado, con zonas de agarre suficientes, con relación a la superficie total de la cinta, para garantizar una perfecta fijación del esparadrapo, tanto sobre la piel, como sobre el apósito, que se desea sujetar.-

40 Las citadas perforaciones contribuyen grandemente a la facilidad de colocación y extracción del esparadrapo y a la comodidad del lesionado, ya que si se aplica sobre el vello de la piel, la acción de retirar el esparadrapo resulta mucho menos molesto, por ser menor el contacto.-

45 Por consiguiente que la forma, número y distribución de las perforaciones practicadas sobre la cinta de esparadrapo, podrán variar, dentro de los límites del modelo y siempre - que no se desvirtue su acción funcional.-

El Modelo de Utilidad por: "CINTA DE ESPARADRAPO, CON



50 PERFORACIONES DE AIREACION", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

- 55 1ª.- "CINTA DE ESPARADRAPO, CON PERFORACIONES DE AIREACION" caracterizada por el hecho de que presenta, simetricamente - distribuidas en toda su longitud y anchura, una sucesión - continua de múltiples perforaciones, que establecen pasos - de aireación a través de la cinta, reduciendo la superficie de adherencia al mínimo, sin restarle eficacia, al quedar - delimitadas, por el contorno de dichas perforaciones, unas franjas cruzadas, que determinan un enrejado, con zonas de agarre suficientes sobre la piel, o sobre el apósito a sujetar, facilitando así la posterior extracción del esparadrapo.-
- 60
- 65 2ª.- "CINTA DE ESPARADRAPO, CON PERFORACIONES DE AIREACION". Tal como se ha descrito y demostrado en el dibujo adjunto.-

Consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a 27 de Marzo de 1963.-

P.A. de Doña Francisca, Dn. José y
Don Francisco Sagaró Girón.-

JOAN B. RENTER VIDALURA

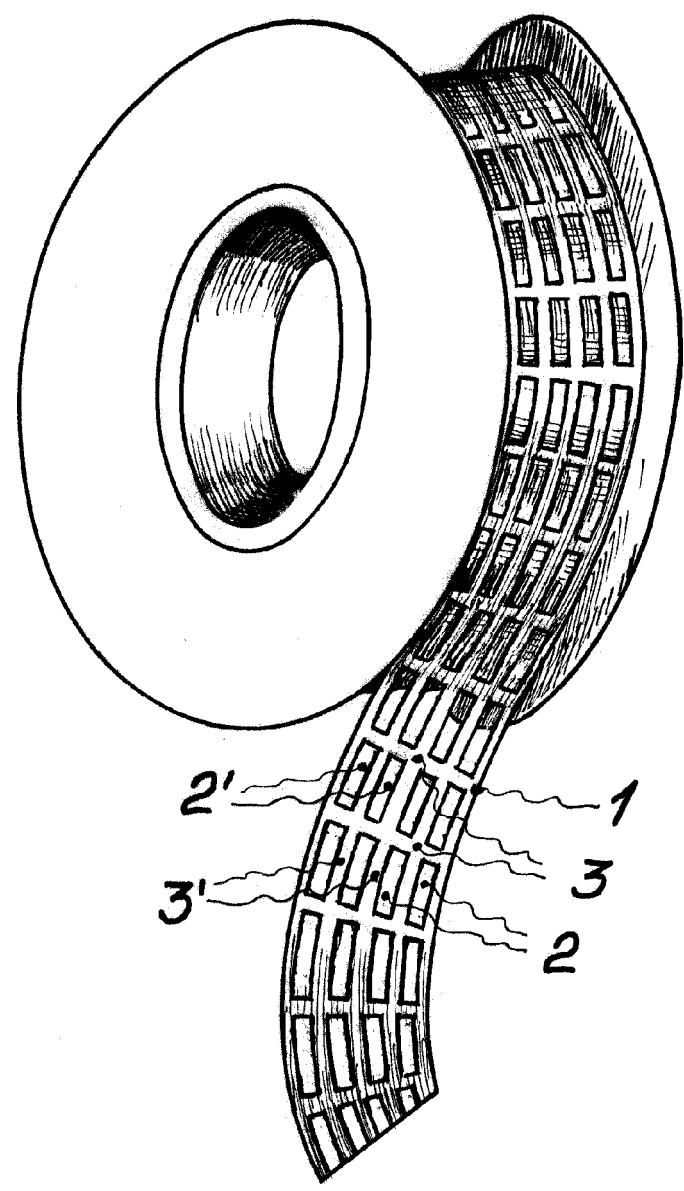
Dña. Francisco Sagoró Girón
Dn. José Sagoró Girón
Dn. Francisco Sagoró Girón

98761 hoja única

98761



27 MAR 1953



Barcelona 24 Mayo de 1953
P. A. *[Signature]*
Juan B. Rentería Riobuira

Escala variable